

Globethics Repository



2017: 500 años de la Reforma Protestante [2017: 500 years of the Protestant Reformation]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	do Nascimento Cunha, Magali
Publisher	Servicios Koinonia
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-22 09:43:20
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/156219

2017: 500 AÑOS DE LA REFORMA PROTESTANTE

MAGALI DO NASCIMENTO CUNHA

Asesora del Consejo Mundial de Iglesias, São Paulo, SP, Brasil

Ya ha comenzado la cuenta atrás para 2017, cuando se cumplirán los 500 años de un movimiento religioso que marcó al mundo: la Reforma Protestante. El 31 de octubre es el día símbolo de ese movimiento, nacido europeo, que propuso nuevas formas de vivir la fe cristiana a partir de una protesta, una toma de postura principalmente contra la forma como la Iglesia predominante en esa época, la Católica Romana, ponía condiciones a los fieles para el perdón de sus pecados y estimulaba una práctica de penitencias asociada al elemento pecuniario. De la protesta surgieron reflexiones de fe de personajes como el alemán Martín Lutero –el más destacado–, además del escocés John Knox, el francés Juan Calvino, el suizo Ulrich Zwinglio y el alemán Thomas Müntzer –éste, líder de los *sintierra* de aquella época– entre otros. De allí nacieron las diferentes tradiciones llamadas *protestantes* (luteranas, presbiterianas, metodistas, bautistas).

Bases comunes

A pesar de toda la diversidad de los grupos, es posible identificar bases comunes. La base que representa la mayor herencia de la Reforma, en especial la predicada por Lutero, es la radicalidad de la Gracia. Ésta es comprendida como el fundamento de la vida y de la fe, como el sentido de la redención del ser humano: la salvación se da por la gracia, o sea, el perdón de los pecados es resultado del amor incondicional de Dios, y para alcanzarlo es necesario tener fe. En esta nueva visión, la Biblia surge como fundamento de la fe y de la vida que reside en la Gracia de Dios. Esta herencia está asentada en las cinco frases en latín que sintetizan el sentido de la Reforma Protestante: *Sola Gratia* (solamente la Gracia), *Solus Christus* (sólo Cristo), *Sola Scriptura* (sólo la Escritura), *Sola Fide* (sólo la Fe) y *Soli Deo Gloria* (sólo a Dios la gloria). Estos cinco principios son una protesta y una oposición a las enseñanzas de la Iglesia Romana, que, según los reformadores, habría monopolizado los atributos de Dios, transfiriéndolos a la Iglesia y su jerarquía, especialmente al Papa.

De estos principios deriva otro, también importante, el del sacerdocio universal de los fieles –un cuestionamiento del clericalismo y una valorización

del lugar de los fieles en el proyecto misionero. Los diferentes grupos protestantes emprendieron una popularización de la lectura bíblica, así como un amplio compromiso y liderazgo de los laicos. Consecuencia directa fue la traducción de la Biblia por Lutero a la lengua vulgar, el alemán, lo que transformó radicalmente la relación de los fieles con ella y abrió el camino para la libre interpretación del texto bíblico.

Una postura

Al escribir sobre el «principio protestante», el teólogo luterano alemán del siglo XX Paul Tillich reconoció que es propia del cristianismo, a la luz de la postura de Cristo, la dimensión profética, contestataria, protestante. Para Tillich la Reforma significó la encarnación de ese principio: una vuelta a los orígenes del ser cristiano; aunque hay que decir que Tillich reconoció que ese espíritu no es propiedad exclusiva de cualquier grupo religioso, pudiendo manifestarse en diferentes formas religiosas, culturales y políticas.

Ocurrió que, en el curso del proceso, la alianza de los reformadores con príncipes, latifundistas y burgueses pre-capitalistas comprometió el carácter profético del movimiento. Esto confirma que el «principio protestante» puede ser llevado adelante por distintos grupos, como fue el caso de los campesinos, con Tomás Müntzer, que pagaron con su vida el precio de ese compromiso de fe, dimensión que llevó a sociólogos como Max Weber a estudiar la relación entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo.

De cualquier forma, aquellas bases teológicas moldearon las doctrinas de las diferentes confesiones protestantes que se constituyeron en Europa y en EEUU y, más tarde (a partir del siglo XVII) se expandieron por todos los continentes, por medio de los esfuerzos misioneros. Y fue así como esos segmentos cristianos llegaron a América Latina, hace casi dos siglos, donde sufrieron muchas transformaciones, en especial, con la llegada de los pentecostales, décadas después. La identidad «protestante» nunca fue bien afirmada por buena parte de esos grupos, que siempre optaron por denominarse «evangélicos», disputando con el catolicismo romano que poblaba el continente desde la colonización ibérica. Lamentablemente, la historia

muestra que la inserción protestante en Latinoamérica se dio mayormente en esta perspectiva sectaria, para diferenciarse de los católicos, presentándose como los poseedores «del verdadero Evangelio».

En América Latina

En nuestros días el segmento es tan amplio y diverso, con una presencia tan significativa y creciente en el continente, que es difícil nombrarlo, explicarlo y agruparlo por afinidades. En teoría, tendría una raíz común: la Reforma Protestante y sus movimientos originarios. Digo *en teoría*, porque teniendo en cuenta las transformaciones ocurridas en la teología y en la forma de ser de buena parte de los evangélicos latinoamericanos, muy poco o casi nada fue heredado de la Reforma. Podemos identificar eso en muchas prácticas predominantes: predicaciones y cánticos, por ejemplo, que hace mucho que no enfatizan el amor incondicional de Dios; al contrario, realzan la imagen de un Dios que actúa condicionado por las acciones humanas, por la cantidad de oraciones, por el sacrificio que se debe hacer para alcanzar las bendiciones (sea por medio de obligaciones religiosas o de ofrendas económicas), como en el tiempo de las indulgencias. El poder de los líderes religiosos ha sofocado la voz y la acción de los laicos. La lectura fundamentalista, descontextualizada, esteriliza la Biblia. Desaparece ahí el protestantismo en su razón de ser.

Por eso, necesitamos hacer justicia y recordar las simientes del carisma protestante de vivir la fe en la historia. Con los evangélicos que alfabetizaron a tantos latinoamericanos por medio de la lectura de la Biblia. Con aquellos que pagaron con sus vidas el compromiso con la justicia, llenando las prisiones de las dictaduras militares, resistiendo a las torturas, enfrentando la muerte o el exilio. Con quien celebra el culto en comunidad al Dios de la gracia y de la vida. Con quien busca fuerzas para vivir en solidaridad con empobrecidos, dependientes químicos, presos, víctimas de violencia. ¡Cuánto protestante en esos frentes!

En la esperanza ecuménica

Recordar los 500 años de la Reforma Protestante es también una oportunidad para evaluar la raíz de tantas rupturas entre los cristianos y el escándalo de las divisiones, así como para abrazar la Causa de la unidad y tantas iniciativas de diálogo y cooperación que en esos cinco siglos de historia han significado la inconformidad con la separación, la intolerancia

y la competición, que mutilan el cuerpo de Cristo. Una ocasión para reafirmar todos aquellos esfuerzos que se dieron en el campo de la acción misionera, la reflexión teológica, la difusión bíblica, la educación cristiana, la acción social... y que significaron el nacimiento, en el paso del siglo XIX al XX, de lo que hoy denominamos como «movimiento ecuménico».

Resaltar lo que une, más que lo que divide, y testimoniar la unidad visible del cuerpo de Cristo en un mundo tan marcado por rupturas y divisiones, es la vocación de ese movimiento, que encuentra expresiones concretas en diálogos bi y multilaterales entre las confesiones de fe, en organismos asociativos y en organizaciones de servicio y promoción de la vida.

Resultado de este proceso fue la célebre *Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación*, firmada en 1999 por representantes de la Iglesia Católica Romana y de la Federación Luterana Mundial, en Ausburgo, Alemania. Allí, en 1530, los seguidores de Lutero, convocados por Carlos V, firmaron una declaración de fe que rompía con la Iglesia romana y adoptaba la doctrina de la salvación por la gracia. Al pasar al siglo XXI, católicos y luteranos, por la *Declaración Conjunta*, adoptaron un acuerdo sobre las verdades básicas relativas a la doctrina de la justificación por la fe, uno de los pilares de la Reforma Protestante. Fue un paso importante, un testimonio de que el diálogo y la cooperación son posibles, aunque todavía haya que trabajar otros aspectos para que se pueda alcanzar un acuerdo total entre luteranos y católicos sobre el significado del evangelio de la justificación en la vida de la Iglesia.

La Iglesia Católica y la Federación Luterana Mundial asumen que la *Declaración Conjunta* no es el objetivo final, sino un importante paso en la peregrinación hacia una completa unidad visible. Es un testimonio y un estímulo para emprender nuevas acciones que involucren a otras confesiones cristianas, en este camino de esperanza ecuménica.

Concluyamos recordando uno de los principios de la Reforma Protestante que no he mencionado: «Iglesia reformada siempre se está reformando». Esta visión dinámica no es sólo para los evangélicos; es también para todas las Iglesias, para las religiones en general, y para renovar la vida en muchos sentidos. Por eso, todas las personas, de alguna forma, pueden ser protestantes.